

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfono 13

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

NÚM. 14,363

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

## EL NIÑO

y nuestro moderno sistema de educación

El famoso doctor Fleury ha escrito en *El Figaro* de París un interesante artículo acerca del *Cuerpo y el alma del niño*, cuya lectura recomendamos á los padres de familia, porque la observancia de sus prescripciones puede contribuir mucho á perfeccionar la educación de los niños. Concretando sus consejos el experimentado doctor, dice:

Pero suponiendo que nuestros hijos tengan una salud muy normal, un sistema nervioso impecable y fuerzas muy suficientes, confesemos que nuestro sistema actual de educación las emplea de manera totalmente ilógica.

Un niño de siete á quince años, no imaginado que sea otra cosa que un gentil pequeño animal, llevado por su naturaleza íntima únicamente á respirar, comer, correr, dormir, tomar fuerza y gastarla, vivir en una palabra. Sin duda observa el mundo, compara las cosas, se forma sus pequeñas ideas, conoce la curiosidad. Un libro que refiera una fábula divertida, conseguirá ocuparlo. Pero siente gran trabajo en comprender la intención del maestro, que le arranca á sus juegos y le obliga á ocuparse de las cosas por las cuales solo más tarde experimentará un gusto natural.

Reconozco de buen grado que con la concurrencia actual, es preciso desde muy temprano adornar á nuestros hijos de la instrucción necesaria, puesto que la vida es corta y el número de nuestros conocimientos crece con una rapidez vertiginosa. Pero de todas suertes, se comienza algo pronto. Cuando un muchacho se decide, allá hácia los quince años, á emprender los estudios clásicos, ved cuán pronto gana el terreno perdido y alcanza á los que se arrastran lamentablemente hace tiempo sobre los mismos estudios. Es que su espíritu se propone con ardor un fin preciso, mientras que nuestros escolares, en clase ó en el estudio, no tienen la mayor parte de las veces otro fin que irse pronto al recreo, y matar las horas de cualquier manera hasta el momento del juego.

Veo á mi alrededor niños de siete á ocho años. Dos veces por semana van al curso, donde hacen su instrucción general: allí aprenden la ortografía (dictada y palabras usuales), la gramática, la geografía, biografía de los grandes hombres ó Historia Sagrada; toman lecciones de cosas y recitan fábulas, sin contar los ejercicios de lectura, escritura y dibujo. Tienen además, cada ocho días, un curso de solfeo, otro de baile, un curso de catecismo. Además, todas las tardes una hora para las lenguas vivas. O sea, en total, cuatro horas ó cuatro horas y media de trabajo intelectual, sostenido cada día.

Sólo de cerebros de hombres de cuarenta años que no soportarían semejante tensión. La mayor parte de las ocupaciones del adulto, aún en las profesiones liberales, son menos fatigosas que el estudio propiamente dicho, puesto que han llegado á ser automáticas, algo maquinales, y por lo tanto más fáciles.

Ese espíritu individualista y emprendedor que hará de los anglosajones, si no nos ponemos en guardia, los conquistadores del mundo latino y nuestros amos, los deben tanto á su sistema de educación, como á su temperamento original. Ved cómo utilizan y disciplinan, por medio de ejercicios físicos incesantes, esa tendencia natural del niño á la vida animal, de que hablábamos hace un momento. En ellos, las horas consagradas á la cultura intelectual propiamente dicha, son en menor número que entre nosotros. Son pocas las horas de atención sostenida que se reclama de los escolares, pero se quiere que ese tiempo no sea desperdiciado. A los veinte años sus adolescentes saben tanto como los nuestros, y llevan á la vida mucha más salud física y energía moral. Acordaos de muchas horas totalmente perdidas, en nuestras clases é

interminables estudios, para el trabajo y para el juego, para la inteligencia y el cuerpo, horas grises, que se sienten toda la vida. Ellas son las que nos dejan un recuerdo tan penoso, tan triste de nuestro tiempo de colegio.

Pues bien, esas horas de pereza son menos imputables al carácter del niño que á nuestro sistema de instrucción, que será preciso reformar pronto, de la cabeza á los pies, si no queremos pecar por su causa.

¿Cuándo haremos trabajar á nuestros pequeños solamente el tiempo necesario? ¿Cuándo desembarazaremos nuestros estudios de esas nociones mil veces inútiles de que se carga sus cerebros, como por el placer de petrificarlos y de desarmarlos para la lucha futura? ¿Cuándo se reservarán los estudios latinos y griegos á una aristocracia limitada de letrados? ¿Cuándo tendremos el valor de suprimir ese sistema, que falsea toda la vida nacional y nos pone á la altura de la China como nivel de civilización?

Recordad á vuestros camaradas de colegio. Considerad lo que han llegado á ser los más brillantes, los que ocupaban siempre el primer lugar, aquellos cuya atención se sostenía sin un desfallecimiento. ¿No parecen haber gastado en ese momento toda su energía cerebral, y que más tarde, llegados á la vida, no les ha quedado fuerza sino para modestos trabajos en secundarios papeles? Hay muchas excepciones de esta regla, pero es una regla apesar de ello.

Es que la perfección escolar fué para ellos, no un medio, sino un fin. Se les ha adiestrado en obedecer perfectamente, y obedecerán siempre. No se les dijo que la vida comenzaba después, que se trataba no de ser siempre un discípulo modelo, sino de convertirse pronto en un hombre independiente, valiendo por sí mismo, capaz de iniciativa.

Otros que fueron, si no verdaderas nulidades, á lo menos medianos estudiantes, por no haberse dado y gastado excesivamente en los primeros estudios, tan poco seductores y útiles, que se les imponían, han reservado su savia, han florecido más tarde, pero han dado frutos en el momento oportuno, en la época donde los esfuerzos dan resultado.

Sepamos, pues, no desear que nuestros hijos sean demasiado precoces, y guardémoslos de recargar su pensamiento, antes de hora, con nociones que poco valen para el manejo de la vida, donde casi nada importa sino desenvolverse, y dar un poco de paz y confort á la mujer y los hijos.

DR. MAURICIO DE FLEURY.

## CAMILO FLAMMARION

Este sabio y popularísimo astrónomo francés nació en Montigni-le-Roy (Alto Marne) el 25 de Febrero de 1842; cumple en este mes, por lo tanto, cincuenta y siete años.

Desearon sus padres que abrazara la carrera eclesiástica, y al efecto le enviaron al Seminario de Langres, donde comenzó sus estudios, terminándolos en París en 1858; pero no sintiéndose con verdadera vocación para ejercer aquella carrera, renunció á vestir los hábitos sacerdotales, y el mismo año 58 ingresó en el Observatorio de París como alumno de astronomía.

Este fué realmente el principio de su brillante historia.

El elevado espíritu de Flammarion, aun antes de acrisolarse en el estudio de la más grandiosa y sublime de las ciencias, presentaba los inefables goces con que le brindaba una vida consagrada por entero á la contemplación y estudio del Universo y á escudriñar sus misteriosos arcanos.

Su labor de cuatro años en la oficina de longitudes del citado Observatorio, dedicados al cálculo del conocimiento de los tiempos, bastaron para hacerle

considerar como inferior y mezquina toda otra ciencia que no fuese la astronomía y sus auxiliares.

Y entiéndase que Flammarion no interpreta el estudio de la astronomía en el sentido puramente estricto de la palabra, sino que abarca en él la creación entera, dando preferentísimo lugar á las ciencias naturales, la física y química, la geología, la zoología y botánica y la antropología, investigando siempre el *plus ultra* de los sabios, que jamás sienten satisfecho su afán de progreso.

Ya lo dijo él mismo:

“La astronomía en su más amplio sentido (matemática, física, especulativa), puede y debe considerarse hoy como la ciencia de todos los elementos constitutivos del Universo.”

Sus obras son un modelo de encantadora sencillez, de interés irresistible, de no interrumpida amenidad... Fuerza es reconocer en Flammarion un admirable talento: el de que, respetando la verdad científica, sabe descartar hábilmente de sus enseñanzas cuanto tiene de árido y enojoso el estudio técnico de la astronomía, ofreciendo solo el espectáculo grandioso, conmovedor, inenarrable, de los espacios estelares, la infinitud de mundos que los pueblan y las leyes inmutables y eternas por que se rigen.

Leyendo sus libros es como se comprende la profundidad y belleza de aquella frase del sagrado texto: Los cielos narran la gloria de Dios.

Flammarion no es solo un hombre de ciencia: es también un poeta y un apóstol. Urania le inspira arranques del más puro lirismo, estrofas entusiastas cuyo cadencioso ritmo busca en el harmónico movimiento de los astros.

Su amor al cielo, en cuyos insospechables abismos, donde giran millaradas de mundos llenos de vida, vé la mano del indefinible Autor de todo lo creado, despierta en él un noble estímulo de hacer á sus semejantes partícipes de esa admiración, de ese entusiasmo, de esa incontestable y purísima fe en superiores destinos de que se siente poseído y saturado.

No es el filósofo adusto que vegeta en la oscuridad de su retiro, ni el sabio egoísta que perpetuamente encerrado en su gabinete de estudio, guarda para sí la ciencia que acumula, como guarda un avaro su tesoro; quiere, por el contrario, distribuirlo y extenderlo generosamente en derredor, para que todos puedan romper las cadenas que esclavizan su espíritu á las groseras exigencias de la vida material, dejándole volar por regiones más puras y gustando esas inapreciables dichas que se llaman consuelo y esperanza.

Hé ahí por qué he dicho que Flammarion es un apóstol.

La más grande, la más sentida de sus aspiraciones, aquella á la cual consagra toda su potencia intelectual, toda su ciencia y toda su savia de poeta consiste en difundir la enseñanza de la astronomía, primero para que se crea en Dios, y luego para que se sepa “lo que somos, y no nos extraviemos por falsos senderos.”

Sus propias palabras lo expresan claramente cuando, refiriéndose al progreso de la ciencia astronómica, dijo, hace ya veinte y siete años, en el prólogo de una de sus obras:

“Los principios que creíamos absolutos no son más que relativos, y una nueva filosofía grande y sublime se levanta por sí misma sobre el moderno conocimiento del Universo.”

Y más adelante:

“Pasarán bastantes años, bastantes siglos todavía, antes de que esta singular humanidad terrestre haya alcanzado por completo el uso de la razón antes de que sepa conducirse... y se eleve al fin por encima de la animalidad para llegar á ser un poco espiritual y manifestar gustos intelectuales. Pero cuanto más difícil parezca alcanzar ese progreso, más briosos deben ser nuestros esfuerzos. Trabajemos, pues, de común acuerdo para educar esta raza bárbara todavía; para librarla del yu-

go de la ignorancia; para esparcir en su seno las semillas de la verdad y del bien; para multiplicar el número de los que, apartándose de la masa general, poco dada á discurrir, conocen algo más que los apetitos materiales y sienten desarrollarse dentro de sí mismos un alma respetable, llamada á superiores destinos.”

La propaganda de estas ideas ha sido llevada á cabo por el ilustre Flammarion con la constancia y entusiasmo propios de un hombre que abraza la absoluta creencia de que cumple una misión sagrada; desde que entró á formar parte de la redacción de *El Cosmos* (1862) y más tarde de la de *El Siglo* (1865) hasta la aparición de la última obra suya de que tengo noticia, *Estela*, no ha interrumpido su labor de propagar por medio de conferencias, artículos, libros y folletos, el estudio de la astronomía popular.

En 1887 fundó la *Société Astronomique de France*, instalada actualmente en un hermoso edificio y que cuenta con una nutrida biblioteca y un magnífico observatorio, ambas cosas á disposición de los socios.

El año en que dicha Sociedad fué fundada, el número de individuos pertenecientes á ella no pasaba de noventa; hoy son cerca de 2.000.

La maravillosa aptitud que ha demostrado en la vulgarización de la ciencia astronómica, y de un modo tal que ha sido comprendida hasta por las inteligencias menos cultivadas, le ha hecho conquistarse un nombre famoso en todo el mundo civilizado.

Francia podrá enorgullecerse por ser la cuna de Flammarion, pero hombres así tienen una patria universal...

En España el nombre de Flammarion no suena á extranjero.

Sus obras son tan solicitadas y conocidas como la de los más celebrados y populares escritores castellanos.

Muchas son las que se han traducido á nuestra lengua, y entre ellas recuerdo las siguientes:

*La pluralidad de mundos habitados, Las maravillas celestes, Los mundos imaginarios y los mundos reales, Dios en la Naturaleza* (estudio nada panteísta, que ha sido una valiente réplica á la obra materialista de Büchner *Fuerza y materia*), *Historia del cielo, Viajes aéreos, La atmósfera, Vida de Copérnico, Ultimos días de un filósofo, Las tierras del cielo, Sumen, Urania* y la ya citada *Estela*.

Flammarion, que se reserva la penosa tarea de los cálculos matemáticos, el fatigoso espionaje de los astros que pasan por delante del objetivo de su anteojo astronómico, el perseverante estudio, las repetidas noches en vela, nos ofrece el fruto de sus trabajos en forma tan fácil y sencilla que podría creerse es un regalo de poco valor relativo, como el que podría dar el opulento millonario en un objeto de oro y brillantes, que nada significa para su gran fortuna.

No es así: Flammarion nos da su inteligencia entera, cuanto vale y cuanto puede, y de un modo tal que podamos disfrutar ese espléndido regalo.

Creo que eso constituye su felicidad; creo que Flammarion, dedicado á los áridos estudios astronómicos en su soberbio Observatorio de Juvisy, no se cambiaría por un rey en su trono.

RAMIRO BLANCO.

## LA DESHONRA NACIONAL

I

Hace apenas un año que escribimos nuestro artículo *La honra nacional*, que mereció ser reproducido por infinidad de periódicos de provincia.

No era su estilo, ramplón como nuestro, ni sus bellezas literarias, de que adolecen nuestros escritos, lo que hizo fijarse la atención de los lectores. Era el dicho de Méndez Núñez con que encabezábamos el escrito; era el estilo patriótico, la tendencia nacional á evocar nuestras glorias pasadas, ante un

enemigo brutal y materialista, lo que hería el sentimiento generoso de nuestros compatriotas.

Hoy, al cabo de un año, ¡qué decepción! ¡qué horrible hecatombe!

España reducida á la parte que ocupa en la Península, con más las Baleares, las Canarias y los costosos presidios de Africa.

Por contra, perdidas las Filipinas, Cuba y Puerto Rico, baja por lo tanto de 10 millones de habitantes y aniquilamiento completo de nuestras conquistas de América y Oceanía.

¡Qué despertar tan triste y doloroso! No lo pudo tener peor Hernán Cortés al pasar la noche triste só el arbol secular, que aún subsiste, y se estima en Méjico como un monumento nacional.

II

¿Y á quién debemos esta catástrofe? Esto es lo que debe depurarse, por más que ya se vislumbra el origen de tanta traición y felonía por los documentos que la prensa madrileña ha principiado á publicar estos días.

De ellos se desprende que el Ejército y la Marina han cumplido con su deber y estaban dispuestos á quemar el último cartucho en defensa de la integridad nacional.

Bien lo ha demostrado Cervera saliendo en pleno día de la bahía de Santiago con el convencimiento íntimo de ser derrotado. Ni sus barcos tenían condiciones marinerías, ni poseían artillería conveniente, ni contaba con municiones á la moderna que pudiesen contrarrestar las de los yankees. Era ir á un desastre evidente, y al obedecer la inoportuna orden de salida, así lo manifiesta el valeroso marino. La orden del Gobierno de Madrid se cumplió, como la entrega de la plaza de Santiago, que tenía y aún contaba con elementos de defensa, á más de los diez y siete batallones que el general Blanco podía mandar de refuerzo desde Guantánamo.

Pues bien; la escuadra salió para ser destruida, con lo que perdimos de un golpe 100 millones de pesetas, mas lo que representaba el material, y lo que es peor, el sacrificio innecesario de 600 valientes marinos.

Y después Toral, con elementos de combate, en contra de lo que disponen los reglamentos militares, sobre la unanimidad de pareceres para la entrega de una plaza, prescindiendo de los votos contrarios ó abstencionados, y contribuye con su obediencia pasiva á completar el desastre, aceptando una entrega poco decorosa, que está siendo el escarnio de todos los pueblos y la pesadilla del nuestro.

Si; lo decimos con sentimiento. España ha dejado de tener aquella aureola gloriosa que la hacía distinguir entre los pueblos más valientes y caballerosos. El renombre de sus héroes, de sus grandes capitanes; la tradición del Cid, de Fernández de Córdoba, de Guzmán el Bueno, pertenecen á la leyenda. No son más que recuerdos que solo han tenido imitadores vulgares en nuestros días.

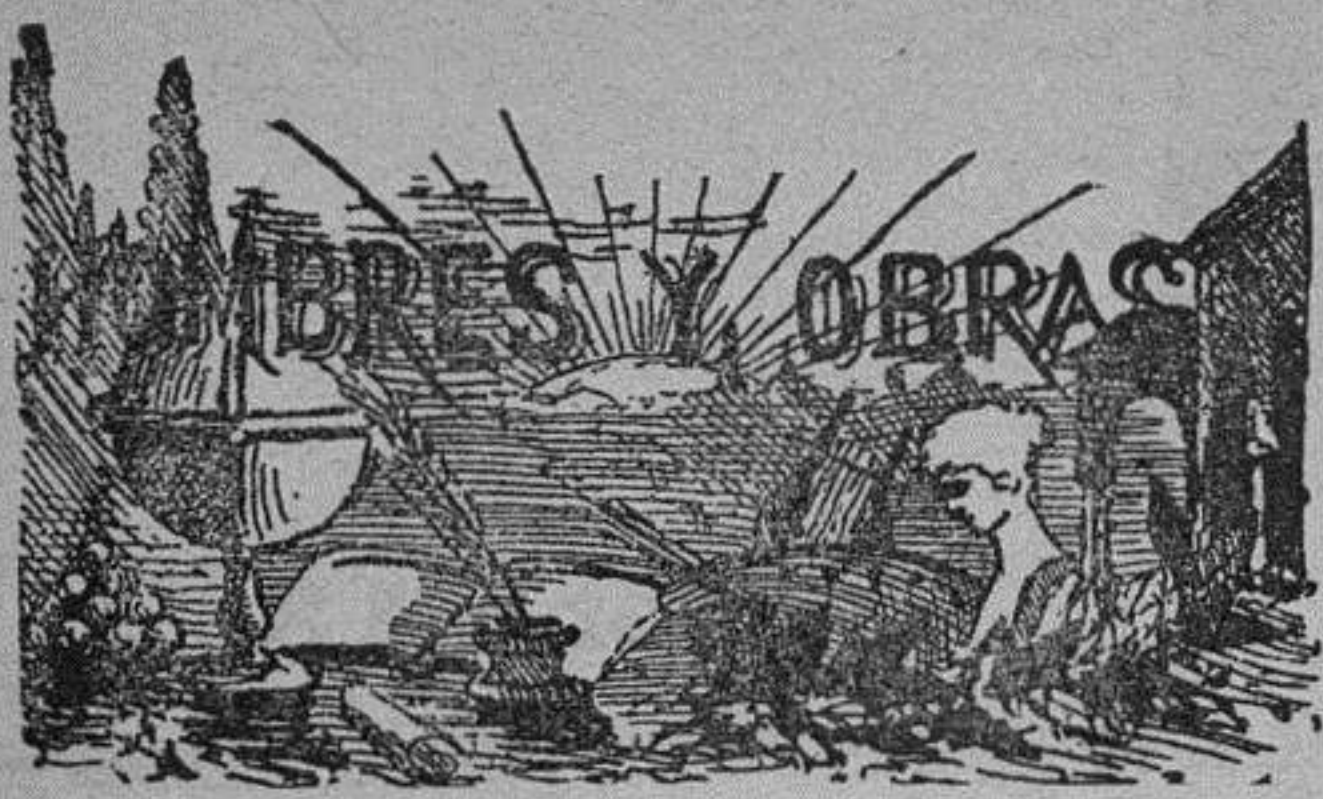
III

Y dentro del régimen constitucional en que se pueden y deben depurar todas las responsabilidades, tanta desidia, tanto abandono, tanta ignominia, ¿pueden quedar impunes estos hechos? No lo esperamos por honor á ese régimen representativo, y también esperamos que del seno de esa representación nacional salgan voces elocuentes que expongan desde luego los hechos con toda su desnudez y exijan después la responsabilidad á los que, por torpe codicia de mando ó consideración á elementos que son muy secundarios ante la Patria (que debe ser el primer símbolo de todo español) han contribuido á la ruina que ha traído sobre este desgraciado país el tratado pactado en la vecina capital de Francia, que hoy está en vísperas de ser ratificado por los altos poderes de la Nación.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMAN.

Aguilar de la Frontera 20 Febrero de 1899.





# MARTÍN ALVAREZ

23 de Febrero.



Nelson, y aunque aquella constaba de siete navíos y ésta de diez y siete, los españoles, que jamás repararon en la superioridad numérica del enemigo, aceptaron el combate, y en él pelearon con fiera saña, con desesperación suicida, uno contra diez, sin cejar ni un solo momento, hasta perecer ó recibir heridas que les imposibilitaban para continuar peleando; tanto, que en tan memorable lucha hallaron gloriosa muerte mil quinientos héroes.

Entre los numerosos episodios que hicieron que tan tremenda y desigual pelea fuese más gloriosa para los vencidos que para los vencedores, cuéntase el que escribió con su sangre y con su sin igual bravura el granadero del navío *San Nicolás de Bari*, Martín Alvarez, hecho que le valió salir del montón de los anónimos para ocupar el puesto señalado á los héroes.

He aquí el hecho: al abordar los ingleses el mencionado navío, Martín Alvarez se hallaba en la toldilla encargado de custodiar la bandera, y al ver asaltado el barco por los enemigos, se arrojó sobre ellos sable en mano, hiriendo gravemente á varios oficiales, y terminando por atravesar á uno y dejar clavado su mortífero acero en la puerta de un camarote, en tal forma, que le fué imposible sacarlo.

Entonces varios soldados ingleses le hirieron gravemente en la cabeza; mas sus muchas energías y agilidad le libraron de la muerte, pues de un salto se distanció lo suficiente de ellos y corrió al lado del capitán del *San Nicolás*, que perecía gritando: "¡No rendirse! ¡Haced fuego!", mandato que se grabó con tenaz persistencia en la mente del valeroso Martín Alvarez, como lo prueba el haber sido él el último soldado que en la nave española dejó de batirse, no por creer que toda resistencia era inútil, sino por haber perdido el conocimiento á causa de la gran debilidad que le había producido la pérdida de sangre.

Para su fortuna no pereció en contienda tan gloriosa. Los cuidados de los médicos británicos le salvaron de una muerte segura, por cuyo motivo pudo caberle la honra de ver la admiración que entre sus enemigos había causado su heroico comportamiento.

Martín Alvarez había nacido en Montemolín, de padres humildísimos y honrados, el año 1766. En 1790, siguiendo el ejemplo de su abuelo materno, que murió peleando por su patria, sentó plaza en un batallón de infantería de Marina, y como soldado tomó parte en el asalto del fuerte de Santa Cecilia (Cerdeña) y en otros hechos no menos gloriosos, pasando años después á formar parte de la fuerza de desembarco del navío *San Nicolás de Bari*, en el cual tuvo la honra de inmortalizar su nombre.

Murió el 23 de Febrero de 1801 en el hospital de Brest, á consecuencia de una caída.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## LAS CORTES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### CONGRESO

Madrid 21.

Abrese la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Marqués de la Vega de Armijo.

Ocupan el banco del gobierno los mi-

nistros de la Gobernación, de uniforme, y los de Estado, Hacienda y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer, y se dá cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de la Gobernación subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños en las fábricas.

El señor Canalejas anuncia al señor ministro de Hacienda una interpelación sobre el empleo que ha dado el gobierno á los cuantiosos recursos acumulados para los gastos de la guerra y del Estado, y acerca de los planes que el ministro de Hacienda tiene para el porvenir.

Pide algunos datos oficiales necesarios para la interpelación.

Pregunta además si el gobierno piensa adoptar alguna medida para evitar la infame explotación que ejercen algunos agentes adquiriendo á bajo precio los abonados de los repatriados.

Qué piensa hacer con las deudas de Cuba, si han de hacerse sorteos de amortización ó si no ha de pagarlas España.

Y por último, si ha adoptado alguna resolución para impedir que se vuelva á dar el escándalo de la subida de los cambios, totalmente injustificada.

El señor ministro de Hacienda ofrece remitir al Congreso inmediatamente los documentos pedidos.

Respecto á los repatriados, el gobierno ha cuidado de que al llegar estos á la península se le entregase, como se les ha dado á todos sin excepción, alguna cantidad en dinero, para que atendieran á sus primeras necesidades, y después, para evitar el agiotaje de los agentes, se dispuso que los abonados fueran entregados á los mismos repatriados.

Cuanto á las deudas de Cuba, mientras España cobró las rentas de la isla, pagó religiosamente esas deudas; hoy que no cobra esas rentas no debe pagarlas; pero como la nación ha afectado su crédito á la responsabilidad de ellas, no puede sustraerse en absoluto de esa responsabilidad, y lo que haya de resolverse en definitiva será materia de estudio por parte del gobierno y en su día del parlamento.

La interpelación que anuncia su señoría abarca dos extremos: uno el referente á las gestiones del gobierno hasta hoy. Sobre este extremo, el ministro discutirá ampliamente con el señor Canalejas sin reserva alguna. El otro punto es acerca de sus planes para el porvenir. Respecto de este extremo, el ministro dirá cuáles son sus proyectos en líneas generales; pero de ninguna manera entrará en detalles, que solo podrán ser conocidos y discutidos cuando sean traducidos en proyectos de ley.

El señor Canalejas rectifica censurando al ministro las dudas en que deja al país, respecto á la suerte que cabrá á los tenedores de las deudas coloniales y de la exterior.

Habla de operaciones de crédito realizadas onerosamente y de la situación pesimista de la Hacienda, del Tesoro y del crédito.

El señor ministro de Hacienda extraña que el señor Canalejas haya explicado su interpelación, cuando solo se proponía anunciarla; pero que si á ello se le obliga, está dispuesto á contestarla en el acto.

No es exacto que se hallan hecho operaciones de crédito onerosas.

Por el contrario, jamás he conocido operaciones más beneficiosas que las que este gobierno ha realizado.

Fijese su señoría en estas cifras. Cerca de nuevecientos millones de pesetas se han facilitado al Ministro de Ultramar.

¿Cuánto se ha aumentado la circulación de billetes? No ha llegado á trescientos millones.

Y ni un solo día ha sufrido descuento el billete ni en Madrid ni en provincias; no se ha llegado al billete pequeño; no se ha suspendido el pago á las clases activas ni pasivas, ni han dejado de pagarse las subvenciones de carreteras, ferrocarriles ni obras públicas, que hubieran producido conflictos de orden público. Eso es lo que ha hecho el Gobierno: gobernar. (Aprobación en los bancos ministeriales.)

Su señoría, señor Canalejas, ha dado á entender que el Gobierno es el causante de las grandes desdichas que afligen á la patria. Es una gran injusticia, en que ha incurrido su señoría porque se ha hecho eco de otras personas que piensan eso mismo.

El Gobierno actual se encontró con que la insurrección de Cuba estaba en

el periodo de mayor y más encarnizado empeño. Solo hubo un momento en que creyó podría acabarse la lucha, y no lo desaprovechó, que fué el en que se decretaron las reformas.

Después, cuando surgió la cuestión directamente con los Estados Unidos, la opinión del país se inclinó decididamente en favor de la guerra. Todavía resuenan en mis oídos aquellos aplausos tributados aquí al que pronunciaba la frase de *el último hombre y la última peseta para defender la integridad de la patria*. (Protestas en los bancos de oposición.)

El pensamiento unánime del país era el de la guerra.

(El señor Romero Robledo: Unánime, nó.)

¿Dónde se manifestó contraria? (En el Parlamento, en la prensa, en todas partes. Ya lo discutiremos.)

Repito que ese era el pensamiento del país; pero aunque no lo fuera, ¿oree el Congreso que cuando después de la pérdida de nuestra escuadra, el gobierno de la República norteamericana señaló un plazo de veinticuatro horas para que España evacuara la isla, el ejército de la isla ni el de la península, se habrían conformado con esta intimación? (Aprobación en la derecha.)

Volviendo el orador á las cuestiones económicas, dice que respecto á las deudas de Cuba, el Gobierno tomará en cuenta las opiniones manifestadas en París por nuestra comisión de la paz.

Dice que la regeneración económica no puede ser obra de un día y que el Gobierno se propone acometer esa empresa poco á poco y por proyectos aislados.

El señor Canalejas rectifica deduciendo de las últimas palabras del señor ministro de Hacienda, que no tiene plan alguno para la regeneración económica del país.

Que las oscilaciones bruscas de los cambios y de la cotización de los billetes de Cuba y títulos del exterior fueron producidas por ignorancia del ministro, y que cualquiera que fuese la opinión belicosa ó pacífica del país, el Gobierno es el único que tenía el deber de comparar y medir las fuerzas de las dos naciones combatientes é impedir á todo trance el desastre. (Bien, bien en las oposiciones.)

Se dá por terminado este incidente.

### Debate político

Continúa el relativo á la proposición de censura que ayer apoyó el Sr. García Alix.

El señor ministro de Marina rectifica explicando con minuciosos detalles los proyectiles y elementos de guerra que llevaban los buques de la escuadra de Cervera, el por qué entró esta en la bahía de Santiago de Cuba y por qué y cómo salió, todo como lo ha repetido otras veces.

La Cámara no presta atención al ministro, y no obstante la voz ladina del orador, los murmullos no vezminan oírle desde la tribuna de la prensa.

## REVISTA DE TRIBUNALES

### Causa por homicidio.

En la Audiencia de esta capital se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Rute, contra José María Guerrero Rodríguez, por el delito de homicidio.

El procesado, que en unión de varios amigos se hallaba la noche del siete de Agosto del año anterior dando serenatas en las calles de Rute, tuvo cuestión con Juan Perea, que resultó muerto de un disparo de arma de fuego.

Constituidos los tribunales de derecho y del jurado y cumplidas las formalidades de la ley, se procede al interrogatorio de José María Guerrero.

Este, conocido por el *gato*, declara que estando de serenata con otros amigos riñeron Perea y Juan Muñoz por que éste dijo que no tocaba en casa de la novia de aquél por la fuerza, y que él—el procesado—sacó una pistola para defender al muerto, y forzajeando con el que le sujetaba, se le escapó el tiro.

### Testigos de cargo.

Juan Muñoz niega que el muerto agrediera al procesado y que éste se hallara beodo la noche del suceso. No puede asegurar quién hizo el disparo que produjo la muerte á Perea.

José María Sánchez no comparece y las partes renuncian á su declaración.

Francisco Jiménez Tejero hace analogas manifestaciones que Muñoz.

Juan Porras dice que bebieron varias copas de aguardiente la noche indicada y que Guerrero acometió á su víctima.

Francisco Cobos declara que el procesado disparó un tiro de pistola al interfecto, á muy poca distancia; el testigo añade que él sujetó por los brazos á Guerrero para que no hiciera uso del arma y que no estaba borracho.

Alfonso Bueno niega que el muerto acometiera al procesado y afirma que sólo éste llevaba armas la noche de autos.

Juan Nieva, padre de la víctima, nada dice de interés.

Se lee la declaración de José María Sánchez, que carece de importancia.

### Testigos de la defensa.

Juan José Porras, conocido por el *cojillo*, y Antonio José Roldán, nada saben que pueda esclarecer los hechos. Léese la prueba documental.

El abogado fiscal señor Tello después de hacer una brillante relación de los hechos, impugna las circunstancias apreciadas por la defensa, califica el delito de homicidio en el que no concurren agravantes, eximentes ni atenuantes y pide un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor señor Alcalá-Zamora empieza su elocuentísimo discurso reclamando atención y benevolencia del jurado; sostiene con habilidad las hipótesis de su escrito de conclusiones; afirma que en el hecho analizado existen las dos eximentes de defensa propia y de un extraño, ó si no se aprecian estas, la de ser un acto lícito el realizado por Guerrero y la atenuante de embriaguez no habitual y concluye, con periodos bellísimos, solicitando un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

El presidente del tribunal de derecho señor Martín, hace un concienzudo resumen de los debates y lee las preguntas á que han de responder los jurados.

El veredicto es de culpabilidad, y en su consecuencia el Ministerio público solicita para el procesado por el delito de homicidio, en el que aprecia el tribunal popular la atenuante de embriaguez, la pena en su grado mínimo ó sea 12 años y un día de reclusión, accesorias y costas.

La defensa se conforma y la sección de derecho dicta sentencia condenando á José María Guerrero en armonía con la petición fiscal.

## ASAMBLEA MUNICIPAL

A las tres y minutos celebró ayer sesión la junta municipal de asociados, bajo la presidencia del Alcalde señor Aparicio y Marin.

Se aprobó el acta de la anterior.

Dióse lectura de la Real orden transmitida por la Administración de Hacienda de esta provincia fijando el cupo del encabezamiento de consumos para el próximo trienio económico.

El señor Aparicio dijo que propondría á los asociados cuál era la forma más propia para hacer el encabezamiento.

Don Vicente de Hombre hace uso de la palabra, exponiendo que la base principal para discutir era una nota de los resultados que ha dado el arriendo de consumos por administración y por empresa, y se lee dicha nota.

Se muestra partidario del arriendo por el buen resultado que ofrece.

En contra del arriendo hablan los señores Zaragoza, Molina y García Gonzalez.

El señor Baena defiende el procedimiento del arriendo, y se promueve larga discusión entre varios asociados á la municipalidad.

Puesto á votación optaron por el arriendo 32 por 12 votos en contra.

## AYUNTAMIENTO

A las cinco de la tarde abrióse la sesión de ayer, presidida por el alcalde señor Aparicio Marin.

Fué aprobada el acta de la anterior y se resolvieron favorablemente los asuntos que siguen:

Diligencia de subasta para contratar el adoquinado de la calle Diego León. Moción de la comisión de cementerios proponiendo la reparación de los

tejados que cubren las bovedillas del ala izquierda del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y la construcción de una zanja.

Expediente relativo á la construcción de un grupo de cincuenta bovedillas en el mismo cementerio.

Oficio del arquitecto municipal dando cuenta de los desperfectos que se observan en la segunda taza de la fuente de la Victoria y acompañando el presupuesto de la reparación.

Instancia de don Manuel Lastre solicitando que se le permita construir un sumidero para el servicio de su casa número 5, plazuela del Angel.

Concesión de quince pesetas de gratificación á José Lucena Prieto, por haber extraído del Guadalquivir el cadáver de una mujer.

Alineación á que ha de sujetarse la reconstrucción de la casa número 32, calle Góngora, con arreglo á lo informado por el arquitecto titular.

Cuentas favorablemente informadas de la comisión de Hacienda y la cuenta especial de bagajes suministrados á la guardia civil, que deben ser reintegrados por la Diputación provincial.

## Gacetillas

### Juicios por jurados.

Arte la sección primera de esta Audiencia se verá hoy, con intervención del jurado, la causa procedente del juzgado de Rute, por homicidio, contra Francisco Cabrera Cabezas, que será defendido por el señor Aguilar Tablada y representado por el señor Castejón (don José.)—Mañana se verá la seguida en el mismo juzgado, por homicidio y robo, contra Francisco Miranda Aguilar. Defenderá al procesado el señor Ribó y le representará el señor Navarro.

### El Obispo de Barcelona.

A las tres de la madrugada de anteaer sintióse indispuerto el doctor Catalá, Obispo de Barcelona. En vista de la gravedad del Prelado, se llamó al Vicario general para que le administrase la Extremaunción. El venerable Prelado falleció á las cuatro y veinte minutos de la madrugada. Su muerte ha sido sentidísima en aquella población. Descanse en paz el alma del ilustre Prelado, legítima gloria del episcopado español.

### Descarrilamiento.

En el Gobierno civil de esta provincia se nos facilitaron ayer los siguientes telegramas: "Cercadilla.—Jefe estación á Gobernador.—A lasalida del tren 204 ha descarrilado los wagones H. 9.829 y A. D. C. 702 dos ruedas, y los números 36, 2.250, 2.748, 2.517, 5 y 417 las cuatro ruedas, y averías en el wagón E. 417, dejando interceptadas las vías 4.ª, 5.ª y 6.ª; se activa encarrilamiento y avisaré cuando esté la vía expedita.—Han quedado encarrilados los seis vehículos del tren 204 y libres las vías 4.ª, 5.ª y 6.ª á las ocho noche."

### Gran Teatro.

Anteaer noche, apesar del mal tiempo, no hubo poca animación en el teatro. La antigua zarzuela de Olona y Gastambide *Catalina*, fué interpretada con acierto, distinguiéndose las bellas tiples señoritas Bordás y Lacarra y el tenor señor Beltrami, que oyó aplausos merecidos en su *romanza* del acto segundo. Esta noche concluirá sus tareas la compañía de Lopez Lorente, con una escogida función.

### La campaña de Filipinas.

La Gaceta publica el resumen de los ingresos y pagos verificados con motivo de la campaña de Filipinas, desde el 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1898. Ascenden los ingresos á 7.080.629,330 pesos y los pagos á 7.029.492,884, quedando una existencia de 51.136.445 pesos. Se han amortizado 2.500 Obligaciones del Tesoro de Filipinas, series A y B igualadas y 500 de la serie B. En total 3.400 Obligaciones, y quedan en circulación 303.752 de las primeras y 52.848 de las segundas, haciendo un total de 396.000 Obligaciones.

### Nombramiento.

A propuesta de la compañía arrendataria de servicios públicos en esta provincia, ha sido nombrado investigador de Hacienda pública don José Ramón Alfonso Cardela.

### Reconocimiento.

Se le ordenado que el día 28 tenga lugar en el Hospital militar de Sevilla el segundo y definitivo reconocimiento de presuntos inútiles.

### Soldados fallecidos.

En el Hospital militar de la Victoria ha muerto el repatriado José Moscoso



SECCION COMERCIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buena.

Precios corrientes del mercado de esta villa:

La fanega de trigo recio de 55 á 57 reales; idem de cebada á 19; idem de habas á 32; idem de alpiste á 40; idem de yeros á 30; idem de guijas á 30; id. de escaña á 15; idem de garbanzos duros de agua de 64 á 70; la arroba de aceite fresco á 36; idem de vino desde 24 reales en adelante.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes: Temperatura máxima al sol, Temperatura mínima á la sombra, etc.

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar...

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Despedida de la Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. López y Lorente.

Función para hoy.—La zarzuela en dos actos, Marina.—La zarzuela en un acto, El Tambor de Granaderos.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas, sin entradas, 8 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos, sin idem, 5.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.50.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem de Paraiso, 40.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Indulto.—Viaje de Agoncillo.

Madrid 22 (2'15 tarde) S. M. la Reina ha firmado el decreto concediendo indulto á 68 deportados filipinos que se hallan en la Península.

Dicen de Londres que Agoncillo se dirige á Liverpool. Créese que después irá á la capital de Inglaterra con objeto de visitar á lord Salisbury, que no recibirá al cavecilla filipino.

Consejo aplazado.—Aguinaldo disgustado.

Madrid 23 (3'30 madrugada.) A causa de verificarse hoy los funerales de Mr. Faure, se aplazará el Consejo de ministros presidido por la Regente.

Aguinaldo deplora la ruptura con los americanos. Dice que se sacrificará por la integridad del archipiélago.

Dangreso

Madrid 23 (3'45 madrugada.) El señor Salmerón apoyó en el Congreso la proposición presentada por la minoría republicana.

Pronunció un enérgico discurso, culpando á los gobiernos monárquicos de los desastres del país y pidiendo responsabilidad.

Le contestó el señor Sagasta, defendiéndose de los cargos que se le dirijen.

Senado

Madrid 23 (3'45 madrugada.) Se ha verificado la reunión de las secciones para el nombramiento de la Comisión del «bill» de indemnidad. El Gobierno triunfó en cuatro secciones, siendo derrotado en tres. Hoy empezará la discusión sobre la suspensión de las garantías constitucionales.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

SOLEMNE TRÍDUO

Hoy, á las cinco de la tarde, último día del solemne tríduo que en honor de Santo Domingo de Guzman celebra la V. O. T. fundada en la iglesia del convento de Santa María de Gracia. Predicará el doctor don Juan Osorio Ortega.

Mañana, á las siete y media, misa rezada y la comunión general de las Terciarias, y á las diez la fiesta principal, en la que ocupará la sagrada cátedra el doctor don José Agreda Bartha. En este día, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar el ejercicio según los estatutos, á cuyo acto seguirá la procesión de regla con las imágenes de Santo Domingo y la Santísima Virgen del Rosario y el Augusto Sacramento de la Eucaristía llevado por sacerdotes revestidos con casullas.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Continúan en la real iglesia de San Hipólito los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Fernando Cermeño, de la Compañía de Jesús, dando principio á las cinco de la tarde. Los actos de la mañana serán á las diez.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Parroquia del Sagrario.—En esta capilla parroquial y en las auxiliares del Espíritu-Santo y de San Basilio, se celebran los santos ejercicios de cuaresma un cuarto de hora después del toque de oraciones. Los domingos predicará en la misa mayor el señor rector.

Salvador.—Ejercicios cuaresmales un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y jueves, sermón á cargo del señor rector, terminando con el Miserere. Los miércoles y viernes Via-Crucis cantado. Los domingos sermón á cargo del señor coadjutor, terminando con el Miserere.

Magdalena.—Todas las noches ejercicios, con sermón los domingos y Via-Crucis los viernes. Todos los días, á las siete, misa rezada y cantada los sábados.

San Nicolás.—Todos los días, al toque de oraciones, serán los santos ejercicios; los viernes se hará el Via-Crucis con cánticos; los domingos en la misa mayor habrá sermón á cargo del señor coadjutor.

San Miguel.—Todas las noches, al toque de oraciones, los ejercicios de cuaresma. Los viernes Via-Crucis; los domingos, por la mañana, plática en la misa mayor. Por la noche, sermón á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Santa Marina.—Ejercicios espirituales al toque de oraciones. Los viernes Via-Crucis. Domingos y viernes, sermón á cargo, respectivamente, de los señores rector y coadjutor.

Antigüedades.

Acaba de llegar á esta capital, y permanecerá hasta el día 28, el representante de una casa francesa, deseando comprar á ELEVADOS PRECIOS toda clase de objetos antiguos, especialmente tapices, abanicos, hebillas, perlas y esmeraldas, collares, medallones y sortijas de pedrería fina y falsa; faldas y cubiertas de seda de colores, encajes, cajas de esmalte, oro, plata, hierro ó cobre; muebles con talla ó bronce, bandejas de plata, figuras, relojes y candelabros de porcelana ó bronce; jarrones de China, ornamentos de iglesia, terciopelos, cuadros pintados en tablas, etc. Todos los días, de 10 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, en la fonda Suiza, cuarto núm. 1. También se pasa á domicilio. Casa en Madrid, Carmen 4, 1.º, izquierda.

Tomar el aceite de hígado

de bacalao moreno, el más eficaz, sin asco, sin náuseas, sin intolerancia, y curar así los resfriados tenaces, los catarros y las bronquitis, tales son las ventajas del «Morruol Chapoteaut», en forma de cápsulas redondas, cada una de las cuales representa cinco gramos de aceite.

Peor que la enfermedad

sería á menudo la convalecencia de enfermedades graves, si no existiese el «Vino de Peptonas de Chapoteaut», que contiene, por copa de Burdeos, 10 gramos de carne de vaca y permite nutrir, sin auxilio de otro alimento, á los enfermos privados de apetito ó incapaces de soportar la alimentación más ligera.

Agua de Colonia de Orive,

extra, de aroma exquisito permanente, cuatro veces más barata y muy superior á las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. En frascos, farmacias y perfumerías. Por medida, remesa solamente su autor á domicilio, franco envase estación ferrocarril Bilbao, 5 pesetas litro. Por cuatro litros, á 4 pesetas.



LA HOMEOPATIA

APLICABLE CON ÉXITO Á TODAS LAS ENFERMEDADES. Único médico homeópata en Córdoba. D. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA PLAZA. Buen Pastor, 2 duplicado. CONSULTA GRATIS PARA LOS POBRES DE 12 Á 2 TARDE. — LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS CEDEN Á LA HOMEOPATIA. — PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ES EFICACÍSIMA. — MEDICACIÓN AGRADABLE PRONTA Y ECONÓMICA.

Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares.

El Domingo 26 del actual, á la una de su tarde, habrá de celebrar esta asociación la Junta general que determinan los estatutos por que la misma se rige, al objeto de proceder á la censura y aprobación en su caso de las cuentas generales de ingresos y gastos ocurridos en toda la anterior anualidad de 1898 y al efecto se invita por medio del presente á todos los cofrades de esta asociación para que se sirvan concurrir á la expresada hora al salon de actos del Círculo Católico de Obreros, en el patio interior del exconvento de San Francisco, con el expresado objeto. Córdoba 20 de Febrero de 1899.

Venerable é Ilustre hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.

El domingo próximo 26 del que rige, á la una de la tarde, celebrará Junta general ésta fervorosa Hermandad, en su sala de actos, sita en la iglesia de los Dolores, para la presentación de cuentas del año último. Lo que se publica para conocimiento de los cofrades, rogándole su puntual asistencia á dicho acto. Córdoba 23 de Febrero de 1899.—El Secretario, Alberto Alfaro.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Florencio, obispo, y Santa Marta, virgen y mártir.—Mañana, San Modesto, obispo. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por la Comunidad. CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á Nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

—Subasta.—El día 23 se subasta en las Casas Consistoriales de La Carlota una haza de labor del noveno departamento, de aquel término, por deudas al Pósito.

—Detenidos.—Lo han sido por la guardia civil que escoltaba hace pocas noches el tren mixto que iba en dirección á Puente Genil, dos jóvenes que se habían fugado de sus casas, y quedaron á disposición de la guardia de Martos.

—La Rambla.—Aquel juzgado interesa la busca de una caballería menor robada el 13 en el olivar del Convento, de aquel término, á Juan Figueroa Henestrosa.

—Santa visita.—Terminada la del señor Obispo de Jaén á La Guardia, ha regresado á la capital de la diócesis vecina.

—Conato de robo.—La noche del diez y siete se intentó hacer un robo en la Administración de tabacos de Alcalá la Real, donde había valores importantes. Los ladrones forzaron la puerta, y no tendrían tiempo para concluir su tarea, pues la dejaron á medio terminar.

—A pagar.—El gobernador de Jaén va á enviar á los Tribunales á los Ayuntamientos que en término de quince días no paguen á los maestros de instrucción primaria.

—A los coleccionistas.—En breve quedará puesta en circulación la serie 13 de las colecciones de cromos que llevan dentro las cajas de fósforos de diez céntimos. Dicha colección consta, como las anteriores, de 75 números; es de mujeres célebres, y figura con el número 1.º Dorothy Dene y con el 75 Lily.

—El cinematógrafo en el Vaticano.—El cinematógrafo ha penetrado en el Vaticano. León XIII, gracias á su bondadoso carácter, se ha rendido á las multiplicadas solicitudes de una sociedad americana, consintiendo en ser objeto de la gráfica operación del maravilloso instrumento. El agosto y venerable anciano se encuentra representado en el momento de dar la bendición á un grupo de peregrinos; en su silla, con las manos elevadas sobre sus fieles, arrodillados ante sus sandalias, expresan el rostro y la actitud del Soberano Pontífice, su nobleza y dulzura proverbiales. Algunos miembros del Sagrado Colegio y varios guardias nobles rodean al venerable anciano. Creemos inútil añadir que esta prueba fotográfica origina verdadero furor en los establecimientos de Roma, en los cuales se exhibe al público.

SECCION AMENA

El vigía. Aún no ha pasado el imperio de las caretas, que siguen; el tiempo que pasó es solo el de caretas... visibles. Pensamiento. Para ser tenido verdaderamente por honrado, es menester mucho; pero al vulgo basta un solo defecto ó debilidad para no tenerlo por tal. Cantar. Tengo en el amor, que es tuyo, placer que me hace feliz, y en mis negras desventuras todo mi consuelo en tí. Un rec. —¿Sabe usted leer y escribir? —Ya lo creo: yo estoy muy instruido. Figúrese usted, señor presidente, que hace muchos años que no dejo de estar en presencia de los jueces de instrucción. RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Calle Marqués de Boil (ANTES MORILLOS) PLATO DEL DIA Ternera con guisantes. ACADEMIA PREPARATORIA para el exámen de ingreso en la próxima convocatoria de SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS bajo la dirección del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Carlos Quero y Goldoni, con la cooperación de un Ayudante y un Sobrestante del Cuerpo de Obras Públicas. Queda abierta la matrícula hasta el día 15 de Marzo próximo, en que darán principio las clases. Para más detalles, dirigirse al director de la Academia, calle Madera Alta, número 5.—Córdoba.

mez, del batallón Cazadores de Barbasuez; los soldados de la guarnición de Córdoba Manuel Selva Pescador, del batallón Cazadores de Chiclana y Matallán Rando Lopez, del regimiento de Villarrobledo, y Manuel Guillen Barrionto, del de Pavia.

—Viaje.—Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo don Antonio Quintana y Alcalá, Diputado á Cortes por esta circunscripción.

—Sobre vino.—La guardia municipal ha detenido á un sujeto embriagado que en su casa, Campo de San Antón, promovió gran escándalo, rompiendo los muebles y un quinqué alimentado por petróleo, prendiendo fuego á una cama.

—Sentencia.—Se ha publicado la dictada por la Audiencia de Madrid confirmando la absolución del señor marqués de la Vega de Armijo en el pleito con el señor conde de San Bernardo, y aprobando las particiones hechas del caudal de la señora marquesa, por los albaceas testamentarios.

—Llegada.—Procedente de Algeciras ha llegado á esta capital, en donde fija su residencia, nuestro querido capitán de ingenieros don Angel de Torres é Illescas, acompañado de su distinguida señora é hija.

—Cesantía.—Ha sido declarado cesante del cargo de investigador de la Hacienda, cerca de la Compañía arrendataria de servicios públicos en esta provincia, don José María Calle.

—Concurso.—Hoy lo habrá de postores en la Comisaría de Guerra de Córdoba para adquirir harina, leña, cebada, paja, petróleo y carbón vegetal.

—A la cárcel.—Los individuos del cuerpo de vigilancia detuvieron anteayer á un sujeto de malos antecedentes é indocumentado, que fué conducido á la cárcel á disposición del señor gobernador civil.

—Autorización.—Para fijar su residencia en Córdoba ha sido autorizado el segundo teniente don Antonio Jimenez Rueda.

—Detenciones.—En Nueva Carteya ha sido detenido el vecino de Bujalance Antonio Gomez Expósito, por haber insultado y agredido con un cuchillo al vecino de aquella villa don Amador Roldán Sequeira.—En Belmez han sido detenidos Fernando Martín Velez y Francisco Dueñas Flores, por haber cortado un álamo negro en el sitio llamado «Vega del Guijo», de aquel término.

—Socorro.—La comisión provincial de La Cruz Roja socorrió anteayer en las estaciones de los ferrocarriles de esta capital á seis repatriados, entre los que figuraba un matrimonio con dos hijos. También condujo al hospital militar, en una camilla, al enfermo Manuel Andes.

—Captura.—En Posadas ha detenido la guardia civil á Antonio Gómez García, presunto autor del robo de un bulto de pieles efectuado la noche del diez al once del actual en la estación de la línea férrea de aquella villa, hecho de que dimos cuenta oportunamente.

—D. E. P.—A una edad bastante avanzada ha dejado de existir en Cabeza del Buey, el digno presbítero don Eustasio Calvo-Rayo Nieto. Reciba nuestro pésame su familia.

—Bien venido.—Se halla en esta capital nuestro querido amigo y colaborador el Secretario del Ayuntamiento de Buena don Juan Ocaña.

—Defunciones.—En el convento de Santa Clara, de Montilla, ha fallecido la religiosa de coro Sor Ana del Rosario de Toro y García, á los 58 años de edad y 45 de religión. En el Colegio de educandas de Espejo también ha dejado de existir Sor María del Espíritu Santo Rabadan y Yepes, á la edad de 69 años.

—«Boletín Oficial.»—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—El estado de las denuncias hechas al Gobierno civil por las Divisiones de ferrocarriles de faltas cometidas por las Empresas ferroviarias en Junio último y correctivos impuestos.—Circular de dicho Gobierno á fin de que remitan los Ayuntamientos sus presupuestos con objeto de que con tiempo se puedan autorizar los arbitrios extraordinarios.—Y relación de las cantidades abonadas por descuentos de las escuelas de Hinojosa, Hornachuelos, Iznájar, Lucena, Luque, Montalbán y Montemayor.

—Sección minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de hierro «Zaragoza», del cerro de la Machorra, término de Villanueva del Rey.



# ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO ESPINAR

Está recomendado por los principales Médicos de España para la curación de la ANEMIA, PERDIDAS SANGUÍNEAS, ESTENUACIÓN, FLUJOS BLANCOS, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS y CONVULSIONES largas. Es uno de los mejores TONICO-RECONSTITUYENTES conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

## Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas. — Una peseta botella.  
Gran depurativo. — Únicas en el consumo. — De venta en Farmacias y Droguerías.

### LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas a las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones a cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y a todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34  
TELÉFONO NUMERO 37

### LA EMULSIÓN PICAZO

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO  
Con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA

Es el mejor reconstituyente para los niños débiles, enfermizos y raquíticos, a los que devuelve la vida y la salud, ayudando a su desarrollo perfecto.

La EMULSIÓN PICAZO es superior a todas las conocidas. Los que la prueban siquiera una vez, la prefieren siempre por su agradable sabor, excelente aspecto y esmerada preparación.

FRASCO 150 PESETAS  
DEPÓSITO EN CÓRDOBA  
FARMACIA Y DROGUERIA DE LOS SRES. FUENTES HERMANOS  
Duque Hornachuelos, 10 (antes Paraiso)

### JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja  
12, PARAISO, 12  
TELEFONO NUMERO 139  
CÓRDOBA

### JUAN MONSERAT É HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR  
LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almíbar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrónes, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS

Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)  
DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2.  
FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6.  
Expedición a todos puntos. — Telegramas, MONSERAT-REUS

### LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, 8 calle Le Pelotier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés  
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOES, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos  
Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

### RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleáse con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.  
Véndese en las principales farmacias y droguerías.  
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.  
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.  
Administrador general C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

### J. VIOLA

OPTICO ESPECIALISTA  
LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitad de objetos convenientes a la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

### PANCREATINA DEFRESNE

Adaptada por la Armada y los Hospitales de París. PILDORAS

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fíeulentos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. En todas las buenas Farmacias de España.

Venta. En la hacienda denominada Desierto de San Juan Batista, en este término, se venden 458 pinos y 70 álamos negros de diferentes dimensiones: para tratar, calle Rodríguez Sanchez, antes Moros, número 11. s14-12

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadernados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

Taller de Modista  
Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 1 calle Portillo, con muchas y buenas habitaciones, independientes unas de las otras, y en condiciones de que las ocupen diferentes vecinos; a los que podrá subarrendárselas el que quiere toda la casa. Los que desean alquilarla, pueden verla todos los días, de diez de la mañana a cinco de la tarde: para tratar de su precio y condiciones, calle Encarnación 17. s6-6

Almoneda. Se hace de todos los muebles de la casa número 8 calle de García Lovera. Horas, de 4 a 5 tarde. s10-4

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo, de la casa calle Pedregosa 22, en precio de 50 pesetas mensual: para tratar, Alfajetas 3. s5-5

Se arrienda por años ó por temporadas la casa de recreo llamada de la Salud, sita en el arroyo de las Piedras, término de esta capital: tiene todas las comodidades que se puedan desear: para tratar, Manuales 6. s10-5

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa de vecinos número 15, calle San Alvaro, con cochera, cuadra, pajar, corral, tres patios y 14 ó 16 habitaciones; y desde el día 6 desde San Juan la número 2 calle Barberos, con más de 20 habitaciones, destinadas igualmente a vecinos: para tratar, San Alvaro 13. s10-5

### LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Venta. Se hace de madera de castaño de una suerte de la posesión del lugar del Bañuelo, á legua y cuarto de distancia de esta capital. s1-1

En subasta particular que tendrá efecto el 28 del corriente, á la una de su tarde, en el despacho del procurador don Francisco Rivera y Cruz, calle Barroso número 12, se vende el fruto pendiente de naranja china y agría existente en la huerta de las Antas. El pliego de condiciones, y en el que se consigna el precio que ha de servir de tipo, queda de manifiesto desde este día en el domicilio referido para conocimiento de cuantos deseen interesarse en su adquisición. s5-1

Arrendamiento. Desde el día 6 hace de la casa calle San Fernando 34, Razón, en la misma calle número 34. s5-1

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. s6-1

### VIUDA É HIJO DE JOSÉ ALFAYA

COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES  
BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4  
—CASA FUNDADA EN 1834—

Clases y precios	Para la capital		Sobre vagón en esta estación
	la arroba de 16 litros	Reales	
Blanco corriente..	32	20	
» color pálido..	38	24	
Montilla fino..	50	38	
Oloroso hecho..	56	43	
Solera fina..	60	47	
» olorosa..	64	50	
» extra superior..	70	56	
Dulce blanco..	40	27	
» extra..	44	31	
» arropado..	64	50	
» negro extra..	72	58	
Valdepeñas tinto de mesa..	30	20	
Vinagre..	16	14	

DESPACHO Y ESCRITORIO  
PLAZA DE SAN MIGUEL Y SAN ZOILO 4  
CÓRDOBA

### Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

Compañía de seguros contra incendios á prima fija  
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España: Málaga, calle Martínez, número 5

Capital social efectivo: Pesetas 25.000.000  
respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

Mas de 6.000.000 de pólizas  
600.000.000 de pesetas pagadas por indemnizaciones  
117 años de existencia

Seguros en las cinco partes del mundo

Siniestros arreglados breve y generosamente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía.

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'00 por mil.—Mercaderías ordinarias: la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA  
DON JOSÉ NAVARRO Y PRIETO  
San Eulogio, 5.—Córdoba.

### CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6  
—CÓRDOBA—

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

### Imprenta

DEL

### Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.

Gran surtido en toda clase de impresos que necesitan los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.